



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ministerio de Agricultura y Ganadería



Política para el Desarrollo de la Cadena de Cacao de El Salvador





**GOBIERNO
DE EL SALVADOR**

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA**



Política para el Desarrollo de la Cadena de Cacao de **El Salvador**

San Salvador, agosto de 2018

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. JUSTIFICACIÓN	7
III. CONTEXTO GENERAL	9
IV. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PARA LA CADENA DE VALOR DEL CACAO	11
V. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA	12
VI. EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA.....	13
VII. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA.	16
VIII. PRINCIPALES ACTORES	17
IX. BIBLIOGRAFIA.....	18
ANEXOS	19

PRESENTACIÓN

En El Salvador, a través de la historia, el cacao ha estado vinculado a nuestra tradición, cultura y economía. En los últimos años ha tenido un auge a través del enfoque de cadena de valor, retomando importancia no solo para el país, sino también para la región latinoamericana, debido a que es un rubro que integra acciones que generan una importante contribución económica, social, ambiental y cultural, pero que sobre todo representa una opción viable para impulsar la economía de los diferentes actores de la cadena.

Como Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se considera que el desarrollo sostenible y el Buen Vivir que impulsa el Gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén, hace referencia a que este desarrollo no es posible sin progreso económico, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente. Esto solo se logra integrando esfuerzos y conocimiento para presentar propuestas viables que nos permitan enfrentar los desafíos actuales y futuros.

En este marco, se presenta esta “Política para el desarrollo de la cadena de Cacao en El Salvador”, diseñada mediante la integración de un equipo multidisciplinario que consideró los aportes obtenidos mediante consultas y socialización a todos los niveles, en donde participaron actores de la cadena de valor del cacao, el sector privado, así como el gubernamental y no gubernamental del país, a fin de construir importantes propuestas que se convirtieron en los ejes estratégicos de esta política.

Ha sido importante la cooperación internacional por medio de Alianza Cacao El Salvador, Iniciativa liderada por CRS con el apoyo de sus socios ejecutores y VECO MA cooperación Suiza, en apoyar técnica y financieramente al Gobierno de El Salvador, para impulsar este instrumento de política que brinde sostenibilidad, facilite la innovación y promueva la inversión para desarrollar el subsector cacaotero salvadoreño con enfoque de Cadena de Valor.

Con la presente política se plantean acciones frente a las necesidades manifestadas por los actores que se dedican a la actividad cacaotera, y mediante el trabajo interinstitucional articulado y coordinado que, en el mediano y largo plazo, consolide un sub sector de cacao, que dinamice la economía local y nacional y que a la vez este intercambio de esfuerzos sea compensado al percibir un mejor país en donde visualicen un rubro de oportunidades participativo e incluyente.

Orestes Fredesman Ortez Andrade.
Ministro de Agricultura y Ganadería

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CENTA:	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova”.
CRS:	Catholic Relief Services.
DGEA:	Dirección General de Economía Agropecuaria.
DGFCR:	Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego.
ICCO:	International Cocoa Organization.
INSAFOCOOP:	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
ISDEMU:	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
OPPS:	Oficina de Políticas y Planificación Sectorial.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
RIKOLTO:	Programa Regional de Vredeseilanden en Mesoamérica (antes VECO-MA)
VECO-MA:	VECO Mesoamérica



I. INTRODUCCIÓN

La presente política, construida mediante un proceso de consulta con los diferentes actores de la cadena de valor, permitió consolidar la problemática y los intereses de las familias que intervienen directamente en esta actividad económica. Para dar seguimiento a los planteamientos recopilados en la consulta, se identifican acciones que den respuesta a las necesidades manifestadas en el mediano y largo plazo que contribuyan a la economía nacional.

La necesidad de promover y consolidar un modelo de crecimiento integral y sostenible es un reto ineludible en un contexto de adaptación a los efectos de la variabilidad climática, que afecta a la población más vulnerable del país.

Los lineamientos de la política permitirán abordar la problemática de este rubro por cada eslabón de la cadena de valor, para ello se debe contar con el involucramiento de las entidades que convergen y contribuyen a recuperar y reactivar este cultivo, con énfasis en el cacao fino de aroma.

Buscando generar respuesta a las condiciones que restringen el acceso a mejores oportunidades para los productores del sector agropecuario, la propuesta de Política para el desarrollo de la cadena de Cacao en El Salvador se ha construido en el marco de la planificación de desarrollo del país, en la planificación sectorial y en concordancia con lo planificado en la Agenda 20-30 de las Naciones Unidas, según lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En tal sintonía, con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” (PQD), así como la definición de Estrategias y Lineamientos con los que el Ministerio de Agricultura y Ganadería contribuye a su cumplimiento, se incluye el cultivo de cacao en las Estrategias:

E.1.1 Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y seguridad alimentaria, y

E.7.4 Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, para incrementar la capacidad de resiliencia de los territorios y poblaciones.

En el ámbito sectorial, para reflejar la reactivación del cacao, el Plan Estratégico Institucional PEI 2014-2019 “Agricultura para el Buen Vivir”, hace referencia al objetivo estratégico 1, mismo que está alineado a los objetivos del PQD 2014-2019: *OE.1 Incrementar la producción, productividad y competitividad agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola, para contribuir al crecimiento económico y la generación de empleo digno; así como, a la soberanía y seguridad alimentaria para el buen vivir de la familia salvadoreña.*

Sobre esta línea de planificación, la presente política se sustenta en las prioridades del MAG para la presente gestión, número **2 - Fortalecimiento de la Agricultura Familiar**, considerando que el cacao constituye una de las cadenas priorizadas en el Sub Programa: Agricultura familiar para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional y **9 - Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático**. Por el énfasis que se ha planteado a la política de desarrollar el cultivo en sistemas agroforestales como una medida de adaptación ante los efectos del cambio climático.

El cultivo del cacao es una alternativa viable en la diversificación de la matriz productiva y la recuperación del medio ambiente, ya que contribuye a mantener y proteger la cobertura vegetal en el país, mediante la implementación del cacao en Sistemas Agroforestales; permitiendo, además, ser una fuente de ingreso por la comercialización del cacao y sus derivados, madera y frutas, contribuyendo a minimizar la pobreza en las zonas vulnerables y la mejora de su seguridad alimentaria.

Esta Política para el Sub Sector Cacaotero que el Ministerio de Agricultura y Ganadería impulsa con el propósito de fortalecer procesos y asegurar la edificación de una institucionalidad que oriente y de sostenimiento a la Cadena de Valor, fue construida en un proceso participativo e incluyente, en el que intervinieron representantes de cada uno de los eslabones de la Cadena de Valor de Cacao como productores, procesadores, instituciones públicas, la Mesa Nacional de Cacao, en la cual participa CENTA, Ministerio de Economía, la Academia, CENSALUD, entre otros.

Este proceso de trabajo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que contó con el apoyo técnico y financiera de Alianza Cacao El Salvador y VECO-MA/COSUDE, ha sido elaborado sobre la base de las líneas de planificación quinquenal de desarrollo, a lo expresado por los actores de la cadena en el proceso de consulta y aportes desde la perspectiva técnica. En tal sentido, la política que se presenta se conforma de seis ejes estratégicos:

Eje 1 - Fortalecimiento institucional y Gestión del conocimiento

Eje 2 - Fomentar el establecimiento de sistemas agroforestales con cacao para contribuir a la adaptación al cambio climático

Eje 3 - Desarrollo de la agroindustria cacaotera

Eje 4 - Comercialización de cacao y sus derivados

Eje 5 - Fortalecimiento de la asociatividad y organización entre los actores de la cadena de valor de cacao.

Eje 6 - Acceso a financiamiento

Estos ejes estratégicos expresan las grandes líneas de intervención en donde convergen los actores con relaciones armónicas, para orientar el rumbo de la cadena en los próximos 20 años. En este proceso, la estrategia ha sido retomar lo expresado por los actores que participaron en las consultas territoriales realizadas, enfatizada en la recuperación del cultivo del cacao en el país, que genere valor agregado localmente a través de la transformación y comercialización del cacao fino de aroma y además se posicione el cacao de El Salvador en el ámbito nacional e internacional.



II. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del cacao como rubro productivo emergente, que contribuye al crecimiento del sector agropecuario se ha visto limitado, conforme a lo expresado por los principales actores, por diversas causas, entre ellas:

- En lo técnico-productivo: poco conocimiento del material genético ideal para obtener calidad, especialmente fino de aroma; limitada disponibilidad de personal técnico con experiencia en cacao; poca investigación en las diversas temáticas de los eslabones de la cadena; limitado conocimiento sobre el control de plagas; entre otros;
- En lo económico-social: desaprovechada potencialidad de desarrollada del cultivo por su escaso fomento; limitada disponibilidad de financiamiento en toda la cadena de valor; insuficientes incentivos para la producción; limitada divulgación del valor del cultivo en Sistemas Agroforestales (SAF); pérdida de identidad cultural del cultivo con las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios.

Estos problemas se fueron agudizando en la medida que las prácticas neoliberales fueron dejando en abandono al sector agropecuario, época en la que no se generaron líneas de política pública sub sectoriales para el agro, un ejemplo de ello se refleja en la inexistencia de una política que defina el horizonte de la actividad cacaotera para proponer soluciones a las necesidades presentadas por los diversos actores de la cadena de valor.

Esos factores han incidido, en un débil desarrollo de la cadena de valor del cacao, limitando con ello su capacidad competitiva y posibilidades de mejorar la producción en calidad y cantidad; asimismo, se disminuye el nivel de ingresos de los productores, coartando las posibilidades de alcanzar una mejora en su calidad de vida.

Lo anterior, permitió definir los lineamientos a seguir para responder a la problemática y necesidades en cada eslabón de la cadena de valor de este rubro, ya que se requiere:

1. Organización de los diversos actores de la cadena
2. Disponibilidad de material genético adecuados para producir con calidad
3. Contar con infraestructura especializada para manejo post cosecha y almacenamiento,
4. Información de mercados
5. Capacitación de personal técnico y desarrollo de la investigación
6. Definición de Instrumentos financieros accesibles (incentivos y financiamiento en sí) para los productores, entre otras.

Con la reactivación del cacao, se lograrán importantes beneficios económicos y sociales por la rentabilidad de este rubro y por la integración y articulación de productores, asimismo la generación de beneficios medioambientales por su aporte a los servicios ecosistémicos, de esta forma se estará ayudando a recuperar una práctica ancestral en la tradición del país. Además, se abre la posibilidad de incidir positivamente en otros sectores económicos como el turismo, que podría sustentarse con las culturas ancestrales alrededor del cacao, que agregue valor a la herencia de los pueblos originarios en la identidad cultural del país.

De ahí la necesidad de la creación del instrumento de política que a mediano y largo plazo ejecuten acciones para desarrollar la productividad del cultivo e impulsar la siembra de nuevas áreas, propiciar la producción de calidad, promover el desarrollo de opciones para dar valor agregado al cacao; para contribuir con la disminución de la pobreza y aportar a la seguridad alimentaria.



III. CONTEXTO GENERAL

En los últimos años, el interés por el cacao ha aumentado considerablemente, debido a un nuevo dinamismo del mercado internacional, que favorece con mejores precios al cacao criollos y finos de aroma. Según el **“Estudio Análisis de la Cadena de Valor del Cacao en El Salvador”**, realizado por VECOMA y publicado en septiembre de 2016, El Salvador ocupa el segundo lugar en Centroamérica como exportador de productos terminados a base de cacao (chocolate, cocoa en polvo endulzada y cobertura de chocolate), teniendo como principales compradores a Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos. (VECOMA, 2016)

Según el mismo estudio, el país es deficitario en la producción de granos de cacao, ya que, en promedio importa de Centroamérica cerca del 71% de sus requerimientos anuales, en donde Nicaragua es su principal abastecedor. De la producción nacional de cacao en granos que se genera, un porcentaje muy pequeño, cerca del 8%, se exporta como cacao fino de aroma y su principal mercado es Honduras y Estados Unidos.

La actividad cacaotera puede considerarse como una industria en plena transformación en el país. Gracias a las intervenciones de grupos organizados e iniciativas personales de los agricultores, decenas de nuevas hectáreas de cultivo se agregan al parque nacional, nuevos artesanos del cacao intentan generar valor agregado a lo cosechado, otros se dan a la tarea de buscar nuevos mercados y escudriñar las conexiones históricas culturales del cacao en el país. Ese estudio de VECOMA, refleja que existe un aproximado de 1,200 empresas relacionadas con el chocolate de tablilla, junto a otras familias, que se dedican a algún eslabón de la cadena. Por tanto, se ubica como un rubro económico en crecimiento, cuya cadena de valor aglutina cada día más integrantes y que pretende tener un impacto económico más fuerte en el Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA).

Asimismo, el MAG a través del CENTA desde el punto de vista técnico, está recuperando la base genética del cultivo de cacao de alta calidad, con la finalidad de resguardar este material y desarrollar investigaciones desde el programa de mejoramiento genético para su transferencia tecnológica.

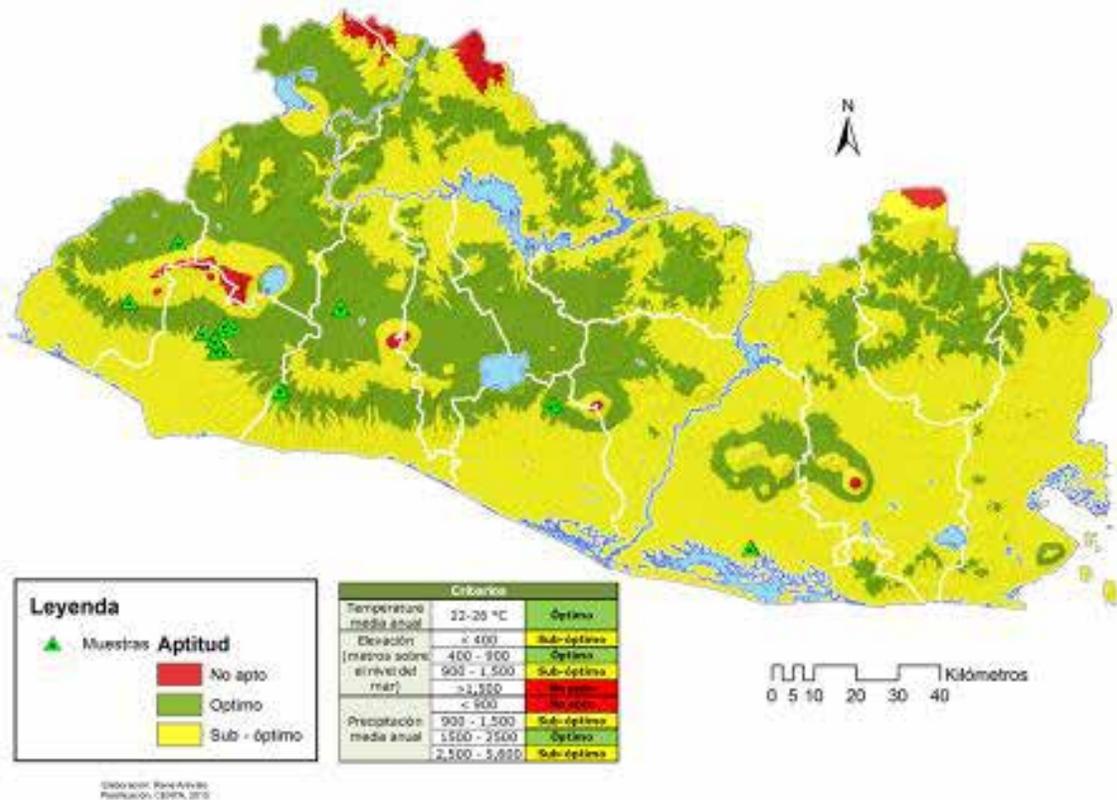
Originalmente la producción de cacao se concentró en los departamentos de La Paz, San Vicente, Sonsonate y Usulután.

Se considera que el total del área en producción del país es de 989 manzanas, con un rendimiento promedio de 7.7 quintales por manzana. El número de productores registrados que producen cacao es de 482 concentrados en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Usulután (DGEA, 2016).

A la fecha, según registros del Programa de Frutales del CENTA, la intervención en el territorio mediante la estrategia de siembra del cultivo por parte de diferentes iniciativas, se estima que se cuenta con 7,277 productores y productoras con un área de 9,147 manzanas. Dentro de los procesos de la cadena de cacao, se estima que hay una participación del 30% de mujeres, desempeñando especialmente labores de transformación secundaria”, (ISDEMU, 2013).

Si se compara esta información con el hecho de que solo el 5% de las mujeres económicamente activas se encuentra realizando labores en el sector agrícola, se puede apreciar la importancia potencial del cacao para incrementar las oportunidades de trabajo de la mujer rural y contribuir a la independencia económica de las mujeres. Porque como se afirma “las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los países, especialmente por su contribución en las economías locales. (...) Participan en actividades que permiten diversificar las fuentes de ingreso del grupo familiar”, (ISDEMU, 2013).

Mapa de Zonificación del Cultivo del Cacao





IV. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PARA LA CADENA DE VALOR DEL CACAO

Sostenibilidad: Buscar la generación de recursos propios para que la cadena de valor se pueda desarrollar y que contribuya a garantizar el bienestar económico de todos sus actores.

Gestión participativa: Involucramiento de todos los actores para que de manera responsable e integradamente puedan definir e intervenir en los avances de la cadena de valor del cacao.

Sustentabilidad Ambiental: Incidir en la protección del medioambiente, a través del fomento de actividades que desarrollen un manejo sostenible del cultivo de cacao.

Equidad de género: Promover la participación y goce de los beneficios en igualdad de condiciones de las personas, en la cadena de valor del cacao.

Identidad cultural: Generar acciones que coadyuven al rescate y la promoción de la vinculación ancestral del cacao con la identidad cultural salvadoreña.

Solidaridad: hace referencia al deseo de promover el equilibrio entre todos los actores de la cadena de valor del cacao, de modo que los beneficios se distribuyan de manera que garantice el crecimiento de todos.

Articulación: Fomentar una estrategia de participación equitativa entre los actores para la promoción y fortalecimiento de la cadena de valor del cacao de forma efectiva y basada en la complementariedad actuarial.

Territorialidad: Incorporar necesidades de los distintos territorios, respetando sus condiciones particulares, recursos propios y roles asumidos.

Gradualidad: Implementación de las distintas medidas de la política de una forma sistemática, que garantice la eficacia, la eficiencia y los resultados.



V. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA

MISIÓN

Desarrollar acciones de interés de los actores de la cadena de valor del cacao con enfoque inclusivo e integrado, a través de iniciativas que promuevan la articulación y compromiso de cada uno, que contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental.

VISIÓN

Para el año 2037 contar con una cadena de valor de cacao fortalecida, competitiva que se desarrolle de manera integrada en torno a la producción, transformación y comercialización de cacao fino de aroma, que proporcione servicios ecosistémicos, posicionado y reconocido nacional e internacionalmente.

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de la cadena de valor de cacao, con énfasis en cacaos finos de aroma que contribuya a la disminución de la pobreza y la inseguridad alimentaria, la recuperación de los agroecosistemas y la tradición ancestral del cacao.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer la innovación, generación y transferencia de tecnología para el desarrollo de la cadena de valor de cacao.
2. Fomentar el desarrollo del cultivo de cacao fino de aroma en sistemas agroforestales
3. Posicionar el cacao salvadoreño en el mercado nacional e internacional con énfasis en la calidad, diferenciación y valor agregado.
4. Fortalecer capacidades de gestión agro empresarial de los actores de la cadena de valor.



VI. EJES ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA

EJE 1 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En este eje se desarrollará la investigación y validación de tecnología, encaminada a resolver la problemática de la cadena de valor y que promueva el desarrollo e innovación tecnológica; de igual manera, fomentar relaciones armónicas para la transferencia y asistencia técnica.

ACCIONES

- 0.1. Fortalecer y desarrollar capacidades técnicas del recurso humano que realiza investigación, innovación y transferencia en la cadena de valor.
- 0.2. Ampliar la currícula académica en los niveles educativos de secundaria y superior, con la incorporación de temáticas relacionadas a la cacaocultura.
- 0.3. Fomentar la competitividad de los eslabones de la cadena de valor del cacao a través de la investigación, adaptación y transferencia de tecnologías sostenibles.
- 0.4. Desarrollar relaciones armónicas con entidades y con actores públicos y privados de la cadena de valor, a fin de ejecutar diversas acciones en los territorios que garanticen la asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- 0.5. Promover la conservación, protección y desarrollo del cacao nacional, con énfasis en los finos de aroma, a fin de disponer y mantener materiales de alta calidad genética.
- 0.6. Fortalecimiento institucional para el desarrollo tecnológico de la cadena de valor de cacao.
- 0.7. Garantizar el resguardo del material genético por parte del MAG a través del CENTA.

0.8. Fomentar el intercambio de experiencias con países productores de cacao de variables similares.

EJE 2- FOMENTAR EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES CON CACAO PARA CONTRIBUIR A LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Promover el desarrollo de producción de cacao con variedades fino de aroma en sistemas agroforestales que contribuya a mejorar los servicios ecosistémico y la biodiversidad en los territorios.

ACCIONES

- 1.1 Planificar de manera estratégica la producción de cacao con énfasis en fino de aroma, que articule los esfuerzos y compromisos de los actores para el escalonamiento de la producción de cacao
- 1.2 Promover relaciones armónicas entre los actores públicos y privados, a fin de ejecutar acciones en los territorios para favorecer la dinámica del cultivo en sistemas agroforestales.
- 1.3 Incrementar la capacidad de adaptación a la variabilidad climática, por medio de la implementación de prácticas sostenibles en el manejo del cultivo, que contribuya a mejorar la resiliencia y la seguridad alimentaria de los productores en las zonas cacaoteras.

EJE 3 - DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA CACAOTERA

Propiciar condiciones para el fomento y fortalecimiento de la agroindustria, con énfasis en la diferenciación del cacao salvadoreño.

ACCIONES

- 2.1 Promover relaciones armónicas con actores públicos y privados de la cadena de valor, que contribuyan a la competitividad de la agroindustria del cacao.
- 2.2 Contribuir a la agroindustria nacional mediante la investigación e innovación, para la obtención de productos con calidad, inocuidad y diferenciación conforme a la demanda del mercado nacional e internacional.
- 2.3 Apoyar la creación, reactivación y desarrollo de pequeña y medianas empresas (PYMES) para la transformación de productos derivados del cacao con alto potencial comercial y económico.
- 2.4 Promover el establecimiento y mejora de la infraestructura y obtención de equipo para la post cosecha y transformación

EJE 4 - COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO Y SUS DERIVADOS

Posicionar el cacao fino de aroma y productos de valor agregado de El Salvador en mercados especializados a nivel nacional e internacional, con la finalidad de acceder y mejorar oportunidades económicas y la calidad de vida de los actores involucrados.

ACCIONES

- 3.1 Promover estrategias de mercadeo con énfasis en cacao finos de aroma y sus productos derivados, que impulse su historia y arraigo cultural para su posicionamiento en los mercados nacional e internacional.
- 3.2 Promover la investigación y los diferentes instrumentos de acceso a mercados y sistemas de comercialización a nivel nacional e internacional.

- 3.3 Fortalecer y desarrollar capacidades técnicas de las diferentes entidades públicas y privadas en mercadeo, con el fin de capacitar, asistir y orientar a los actores de la cadena de valor, en función de las oportunidades que ofrecen los diferentes mercados.
- 3.4 Fomentar y desarrollar los procesos de organización a nivel territorial que impulsen los negocios asociativos.
- 3.5 Vincular al Estado en la promoción y reconocimiento del cacao salvadoreño a nivel nacional e internacional.

EJE 5 - FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACION ENTRE LOS ACTORES DE LA CADENA DE VALOR DE CACAO

Generar los espacios de coordinación entre los distintos actores de la cadena de valor, a fin de impulsar su participación activa en empresas asociativas legalmente constituidas con gestión transparente.

ACCIONES

- 5.1. Articulación de acciones y esfuerzos interinstitucionales para la formulación y ejecución de alianzas y planes de fortalecimiento organizacional de los actores de la cadena de valor y el desarrollo de incentivos a dicha cadena.
- 4.2. Fortalecer y consolidar los grupos organizados o en proceso de organización vinculados al sector cacaotero, con el fin de que mejoren sus condiciones asociativas para fortalecer la competitividad.
- 4.3. Promover la integración de las organizaciones afines a la actividad cacaotera para que se favorezca la producción, asistencia técnica, valor agregado, comercialización e información de precios y mercado.

EJE 6 - ACCESO A FINANCIAMIENTO

Facilitar el acceso a crédito para el financiamiento de la cadena de valor por medio de la vinculación a la Banca estatal, con líneas de financiamiento preferencial.

- 5.1 Desarrollar instrumentos de financiamiento para cacao
- 5.2 Gestionar apoyo técnico y financiero con la cooperación internacional a fin de desarrollar la cadena de valor del cacao



VII. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA.

Estrategia 1.

Fortalecer la participación de gobiernos locales, organismos no gubernamentales y otras instituciones públicas y privadas en las actividades de promoción y fomento de la cacaocultura.

Estrategia 2.

Promover el reconocimiento de la contribución ecosistémica del cultivo del cacao en el país.

Estrategia 3.

Fortalecer la investigación y transferencia de tecnología, así como la creación de incentivos a lo largo de la cadena de valor de cacao.

Estrategia 4.

Establecer espacios de gobernanza para la creación de sinergias que fortalezcan la organización entre los actores públicos y privados de la cadena de valor de cacao.

Estrategia 5.

Vinculación y sinergia con otras políticas, planes, programas y proyectos, con el fin de generar impactos económicos, sociales y medioambientales de los actores de la cadena de valor.

Estrategia 6.

Promover la creación de mecanismos de financiamiento que contribuyan al desarrollo y competitividad de la cadena de valor.



VIII. PRINCIPALES ACTORES

- Ministerio de Agricultura y Ganadería como instancia coordinadora de la política para el desarrollo de la cadena de cacao de El Salvador.
- El CENTA, con la generación y transferencia de tecnologías para el cacao.
- La banca Estatal, para el financiamiento.
- El INSAFOCOOP, para el fomento cooperativo.
- CONAMYPE, para el impulso empresarial.
- PROESA, para asesoría y fomento de exportación.
- Mesa Nacional de Cacao como un instrumento en donde convergen varias instituciones para canalizar recursos, coordinar y articular esfuerzos en diversos temas de cacao.
- Gobiernos locales.
- Actores directos de la cadena de valor.
- Actores indirectos (la academia, las ONG, instancias de gobierno, cooperación externa, certificadoras, entre otros) de la cadena de valor del cacao.



IX. BIBLIOGRAFIA

- Compendio de Estadísticas de Indicadores de Género 2009-2014 ISDEMU
- “**Estudio Análisis de la Cadena de Valor del Cacao en El Salvador**”, VECOMA (RIKOLTO), septiembre de 2016
- Anuario de Costos de Producción DGEA 2016

EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE CACAO DE EL SALVADOR

Los lineamientos estratégicos de la política que contiene este documento pueden trazarse muchos años atrás. Se encuentran en actividades, proyectos y discusiones de varios actores inmersos en el cultivo del cacao a nivel nacional. Pero, el proceso formal de la formulación de los contenidos de este documento, denominado “Política para el desarrollo de la cadena de cacao de El Salvador”, inició el 12 de diciembre de 2016, con un evento realizado en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) denominado: “Lanzamiento del proceso de elaboración de la política pública para el sector cacaotero de El Salvador”, el cual tenía como objetivo general “inaugurar el proceso de elaboración de la política pública” que se plasma en este documento. La preocupación principal del proceso de elaboración de la política para el desarrollo de la cadena de cacao de El Salvador gira en torno a dos temas:

- 1) sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del cacao para el país, y
- 2) promover y garantizar la participación de todos los actores de la Cadena de Valor de Cacao, en el proceso de elaboración de la política.

Con este objetivo, se diseñó una metodología inclusiva que llevó a la conformación de un equipo coordinador, integrado por miembros del MAG, CENTA, CRS-Alianza Cacao y el acompañamiento de VECOMA, para coordinar el proceso de redacción de la propuesta de política pública. Se hicieron visitas de reconocimiento sobre el terreno para empaparse del día a día de actores claves de la cadena del cacao en tres departamentos del país. También se realizaron talleres de consulta ciudadana en las cuatro zonas del país (occidente, central, paracentral y oriental) y varias entrevistas personales con productores, industriales procesadores, y expertos técnicos en el tema del cacao que acompañan a los productores, comercializadores y transformadores locales.

De modo que, en resumen, el documento la Política para el desarrollo de la cadena de cacao de El Salvador puede considerarse como un proceso inclusivo en materia de formulación de políticas públicas. Recoge insumos de sectores muy variados y diversos, con la perspectiva de generar el mayor consenso posible y así, coadyuvar a la adopción rápida por parte de los actores políticos de sus propuestas, contenidos y visión para el futuro del sector del cacao nacional.

Fortalezas y oportunidades del cacao en El Salvador

De acuerdo a las consultas realizadas con representantes de los eslabones de la cadena de valor de cacao, este representa una oportunidad tanto para el país como para los mismos productores, y otros actores de la cadena. En este sentido, destacaron las siguientes fortalezas del cacao para el país:

- Es un producto comercialmente rentable.
- Se ha observado un incremento en la demanda por cacao en los últimos diez años.
- Su cultivo permite la diversificación, reforestación y conservación del agua.
- Aprovechando su vínculo con las tradiciones ancestrales nacionales, se puede generar un relato ancestral, desde donde se recupera la identidad y prácticas de pueblos originarios para promover turismo local e internacional.

- Puede ayudar para una mejor conservación del medio ambiente y mejorar la fertilidad del suelo.
- En condiciones óptimas (agua, suelo), el cacao puede producir más de una cosecha al año.
- El país cuenta con cacao de alta calidad que puede promoverse como una ventaja comparativa en el mercado internacional.
- Existe un potencial de mercado muy importante, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.
- El cacao es un producto al que se le da valor agregado, a través de la transformación del mismo.
- Puede servir como un mecanismo para generar empleo en el campo y frenar la pobreza, la inseguridad y la violencia.
- El desarrollo de la cadena de valor de cacao, permite la empleabilidad, generación de ingreso, así como el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en los diferentes eslabones de la cadena (Producción, transformación y comercialización).
- La mayoría de cacao presente en el país es material genético fino de aroma, lo que da pie para visionar en la posibilidad de generar un nicho de explotación de la demanda por cacao de buena calidad.

Principales barreras que limitan el desarrollo del cacao en el país

A pesar del gran potencial que tiene el cacao para revolucionar la situación económica y ecológica en El Salvador, los actores involucrados en la cadena destacaron problemas que impiden su crecimiento y que pueden afectar en el futuro su fortalecimiento. Se presenta a continuación una síntesis de lo recabado en los talleres realizados a nivel territorial y con los actores de la cadena:

- Limitada oferta y acceso a productos financieros específicos para la Cadena de Valor del cacao.
- Falta de conocimiento por parte de los productores y procesadores sobre los mecanismos de financiación existentes e incentivos que se pueden extender a la Cadena de Valor de Cacao.
- Limitada disponibilidad en el mercado local de maquinarias para agregar valor al cacao.
- Poca investigación en el tema de cacao por parte de las instituciones competentes.
- Falta de unidad en el subsector, tanto en productores como procesadores y comercializadores.
- Dudas por parte de los productores sobre la calidad del cacao que se está sembrando en el país actualmente.
- La amenaza que representan otros cultivos que usan químicos que puedan afectar el cultivo del cacao.
- Baja disponibilidad de agua para el cultivo.
- Plagas como el gorgojo del cacao y el comején que han empezado a expandirse.
- Altos costos de producción y bajos precios de compra de la producción.
- Los compradores no reconocen la calidad del cacao nacional (no se valora la producción localmente).
- No existe suficiente asistencia técnica especializada ni capacitación en todos los eslabones de la cadena de valor de cacao Poca coordinación entre diferentes instituciones no gubernamentales y públicas que intervienen en el rubro.
- No existe continuidad en los proyectos por parte de organizaciones no gubernamentales y del Gobierno; asimismo, no se les da un seguimiento continuo adecuado.
- Inseguridad en la tenencia de la tierra limita que muchos productores puedan abocarse a la producción de cacao.
- Poco personal técnico con conocimiento en cacao.
- Bajo conocimiento de calidad del material genético que se está entregando.
- Bajo conocimiento de control de plagas y enfermedades del cacao.
- Falta de reconocimiento del valor de los sistemas agroforestales en servicios eco sistémicos.

